



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"



Comisión Ecología y Medio Ambiente

Chihuahua, Chihuahua a 31 de agosto de 2019.

**DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.-**

Anteponiendo un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, me permito remitir a Usted el informe anual de actividades de la Comisión Ecología y Medio ambiente.

Lo anterior, a efecto de que se tenga a esta Comisión dando cumplimiento a la obligación establecida en los ordenamientos legales referidos en el párrafo anterior.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted

Atentamente


**DIP. ALEJANDRO GLORIA GONZÁLEZ
PRESIDENTE**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LXVI LEGISLATURA

COMISIÓN ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

25 SEPTIEMBRE 2018 – 31 AGOSTO 2019



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

**COMISIÓN ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
INTEGRANTES**



Alejandro Gloria González
Presidente



Jesús Villarreal Macías
Secretario



Francisco Humberto Chavéz
Herrera
Vocal



Obed Lara Chávez
Vocal

LEAT/GAOR/CVM/LRAC



A fin de difundir las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el **primer de septiembre del año dos mil dieciocho, al mes de agosto del año dos mil diecinueve**, dentro del primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua y con ello dar cumplimiento al artículo 101 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los términos de la fracción X del artículo 80 del cuerpo normativo en comento, la **Comisión de Ecología y Medio Ambiente** tiene a bien rendir el presente informe de labores.

El artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, refiere a las comisiones del Congreso como órganos colegiados integrados por diputados y diputadas, cuyas funciones son las de analizar y discutir las iniciativas de leyes, decretos, acuerdos, y demás asuntos de su competencia que les sean turnados para elaborar, en su caso, los dictámenes o informes, según corresponda. Por lo anterior, en calidad de Presidente de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente me permito exponer los trabajos realizados por esta Comisión.

La Comisión en este primer año de ejercicio legislativo, se ha reunido en seis ocasiones, a fin de desahogar las iniciativas que nos fueron turnadas.

Para el correcto desahogo de los asuntos turnados se realizaron reuniones, con las diversas autoridades de los tres órganos de gobierno, así como especialistas y demás personas involucradas en los temas de nuestra competencia. Además fueron turnadas quince iniciativas para su análisis y en su caso, dictaminar las iniciativas de ley, de decreto y

LEAT/GAOR/CVM/LRAC



demás asuntos, a través de un trabajo plural y coordinado con los integrantes de la Comisión.

• **Asuntos turnados a la fecha:15**

No.	ASUNTO	DESCRIPCIÓN
1	1050	Iniciativa con carácter de decreto, con el propósito de modificar y adicionar diversas disposiciones del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, en materia de medio ambiente y residuos plásticos.
2	1049	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, para que en uso de sus facultades y atribuciones, otorgue los permisos necesarios a los criadores de venados cola blanca en el Estado, a fin de preservar la fauna en peligro de extinción.
3	1044	Iniciativa con carácter de decreto, mediante la cual propone reformar los artículos 71 y 72 de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural del Estado de Chihuahua, a fin de reconocer al Rodeo, Jaripeo, Carreras de Caballos, Corridas de Toros y Vaquillas, y Peleas de Gallos, como patrimonio cultural inmaterial de la Entidad; así mismo, se instituya el 28 de enero de cada año, como el "Día del Vaquero en el Estado de Chihuahua".
4	1022	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar los artículos 6 de la Ley de Bienestar Animal, y 366 Ter del Código Penal, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, en materia de cuidado temporal animal, campañas de esterilización gratuita y agravar las penas por maltrato animal; y de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo del Estado, para que establezca y opere las brigadas de vigilancia animal en los principales municipios del Estado de Chihuahua, en especial en

LEAT/GAOR/CVM/LRAC



		el Municipio de Hidalgo del Parral; así mismo, lleve a cabo las campañas periódicas de esterilización en el citado municipio.
5	1013	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Chihuahua, en materia de prohibición de uso de bolsas de plástico y/o productos homólogos, así como la creación de un Fondo Estatal para la Remediación de Sitios con Residuos Contaminados y su Prevención.
6	942	Iniciativa con carácter de decreto, con el propósito de reformar la Ley de Bienestar Animal y el Código Penal, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, en materia de mutilación, sin justificación médica, a los animales de compañía o en cautiverio.
7	597	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de crear una Mesa Técnica en materia de residuos y plásticos, que tendrá como objetivo fungir como consultora en la redacción de propuestas para la armonización de las diversas leyes en materia de residuos plásticos.
8	534	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a la Titular del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, para que promueva y supervise la correcta aplicación del Reglamento de Imagen Urbana y Paisaje, a fin de detener la edificación de la gasolinera "Select" en las faldas del Cerro Grande, así como la edificación de una antena en el Cerro Coronel, ambos incluidos en el citado Reglamento como Zonas de Valor Paisajístico; y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que lleve a cabo los estudios ecológicos necesarios para considerar estas dos áreas, como Áreas Naturales Protegidas.

LEAT/GAOR/CVM/LRAC



9	177	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar la Ley que Crea el Premio a la Responsabilidad Medioambiental, para crear una nueva categoría de participación.
10	148	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el Código Municipal y la Ley de Bienestar Animal, ambos ordenamientos del Estado, con el propósito de regular los Centros de Bienestar Animal.
11	103	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley de Protección, Conservación y Fomento de Arbolado y Áreas Verdes Urbanas del Estado de Chihuahua.
12	65	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar un artículo 3 Bis a la Ley de Transportes y sus Vías de Comunicación, referente a la construcción de pasos de fauna en aquellos caminos que aún no cuenten con ellos.
13	62	Iniciativa con carácter de decreto, en la que propone reformar el artículo 9 de la Ley de Bienestar Animal para el Estado, a fin de prohibir la realización de corridas de toros o novillos, así como espectáculos taurinos de cualquier modalidad que impliquen la muerte del animal.
14	61	Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual se propone reformar diversos artículos de la Ley de Cambio Climático y de la Ley del Agua, ambas del Estado, en materia de mecanismos para la mejora de servicios ambientales.
15	55	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar los artículos 1 y 6, de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua.



• **Asuntos aprobados por el Pleno: 2**

No.	ACUERDO O DECRETO.	DESCRIPCIÓN.
1	DECRETO No.- LXVI/RFLEY/0296/20 19 I P.E.	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar un artículo 3 Bis a la Ley de Transportes y sus Vías de Comunicación, referente a la construcción de pasos de fauna en aquellos caminos que aún no cuenten con ellos.
2	DECRETO No.- LXVI/RFLEY/0265/20 18 I P.O.	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar la Ley que Crea el Premio a la Responsabilidad Medioambiental, para crear una nueva categoría de participación.

• **Número de Reuniones de Comisión: 6**



Presentación del Dictamen en el Pleno para su aprobación



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas”



Reunión de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente



Votación del Dictamen

LEAT/GAOR/CVM/LRAC



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"



Explicación del contenido del dictamen que se somete a la consideración de los Diputados integrantes de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente.



En representación de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente del Congreso del Estado, el Diputado Jesús Villarreal Macías presenta dictamen al Pleno

LEAT/GAOR/CVM/LRAC